

Reglamento

ART. 1º | FECHA, LUGAR y RECORRIDO:

El Domingo 13 de mayo de 2018, se celebrará en la localidad de Valdefuentes la **V Media Maratón de Valdefuentes "Vallis Fontium"**, prueba organizada por el EXMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES. Contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos como empresa montadora del Evento.

Esta prueba discurrirá por un circuito urbano de asfalto, adoquinado y campo, con salida y llegada en la Plaza de España.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y Guardia Civil, con la colaboración de la Organización.

Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de 21.097 metros, el de 3 horas.

ART. 2º | PARTICIPANTES:

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan.

Se garantizará la participación de los 1500 primeros inscritos.



ART. 3º | CATEGORÍAS (masculinas y femeninas):

III Media Maratón

-  *Sénior... de 18 hasta los 34 años.*
-  *Veteranos/as A de 35 a 44 años.*
-  *Veteranos/as B ... de 45 a 54 años.*
-  *Veteranos/as C... de 55 años en adelante.*

Carrera 10,5 Kilómetros

-  *General Masculina (edad mínima 18 años)*
-  *General Femenina (edad mínima 18 años)*

Carreras Infantiles

-  *Para fomentar el deporte y la vida saludable entre los pequeños y los jóvenes menores de 18 años.*
-  *Para todos aquellos niños y niñas que deseen participar, tienen la opción de hacerlo bien en la carrera corta, bien en la carrera larga. La carrera de chupetines está reservada para los más pequeñitos.*
-  *Las distancias y edades son las siguientes:*
 -  *Chupetines: 100 metros (Edad máxima 5 años).*
 -  *Carrera 500 metros (Edades de 6 a 8 años).*
 -  *Carrera 1000 metros (Edades de 9 a 11 años).*
 -  *Carrera 1200 metros (Edades recomendadas entre 12 y 15 años, aunque también podrán participar de 16 y 17 años).*

(Todas las edades serán a contar desde y hasta el día de la prueba)



ART. 4º | HORARIOS:

- **08:30 a 09:30:** Entrega de dorsales
- **10:00:** Salida Media Maratón y 10,5 Kilómetros
- **12:30:** Salida carreras infantiles.
 - ✓ 12:30: Salida carrera infantil larga.
 - ✓ 12:45: Salida carrera infantil corta.
 - ✓ 12:55: Salida carrera 500 metros.
 - ✓ 13:00: Salida chupetines.
- **13:30:** Entrega de premios.

ART. 5º | INSCRIPCIONES y FORMA de PAGO:

A través de internet en la plataforma de inscripciones creada para la prueba dentro de www.pulsaciones.net.

Media Maratón: cuota de inscripción: 12,00€

Carrera 10 kilómetros: cuota de inscripción: 10,00€

Carreras infantiles: cuota de inscripción: 5,00 €

Las inscripciones se formalizarán hasta el viernes 11 de mayo de 2018 a las 14:00 horas, no habiendo plazo extraordinario para ello a partir de este momento.



ART. 6º | RECOGIDA de DORSALES:

Se podrá realizar la retirada de dorsales el domingo 13 de mayo desde las 08:30 a las 09:30 horas en la carpa de la secretaría de la prueba, situada en la zona de salida y meta, en la Plaza de España de la localidad de Valdefuentes.

ART. 7º | TROFEOS Y MEDALLAS:

Se otorgarán a los **tres primeros clasificados de las categorías** reflejadas en el apartado correspondiente del presente Reglamento.

Para el primer corredor local tanto masculino como femenino de la distancia de media maratón.

Para los tres primeros de la Categoría General en Media Maratón, tanto masculina como femenina habrá premios económicos donados por SACONSA de 150€, 100€ y 50€.

En el caso de las carreras infantiles, al tratarse de una carrera promocional y sin objetivo competitivo, no existirá entrega de premios. Todos los participantes recibirán diploma o medalla al finalizar la prueba.

ART. 8º | ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación.

ART. 9º | CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y policía Municipal o Guardia Civil en su caso.



3. *Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.*
4. *Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.*
5. *Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta media maratón. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.*

ART. 10º | DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

ART. 11º | RECLAMACIONES:

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo depósito de 60€.

ART. 12º | CONTROL DE CARRERA:

- ✓ *El control se realizará por jueces designados por la organización.*
- ✓ *Los tiempos se tomarán mediante el sistema de chip digital.*
- ✓ *Existirá un control de paso en el km 10,5.*



ART. 13º | SERVICIOS MÉDICOS:

Habrá un **servicio médico** de la organización durante la prueba, compuesto por ambulancias medicalizadas y médico.

Posibilidad de un **servicio de fisioterapia** en la zona de Meta.

ART. 14º | AVITUALLAMIENTO:

Existirá avituallamiento en los puntos kilómetros 5, 10´5, 15 y un avituallamiento post-meta.

ART. 15º | GUARDA-ROPA Y DUCHAS:

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado junto a la Carpa de recogida de dorsales. Junto con la entrega del dorsal habrá una pegatina que deberá ponerse en la bolsa que se deje en este espacio.

Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal.

No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

El horario será de 10:00 a 14:00 horas.

Habrá un servicio de duchas para todos los participantes.

ART. 16º | SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.



ART. 17º | OBSEQUIOS Y REGALOS:

A todo participante se le obsequiará con una bolsa del corredor con una camiseta conmemorativa de la prueba, pastel o barrita energética, bebida, y pieza de fruta.

ART. 18º | DERECHO A LA IMAGEN

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD)
- explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional.
- promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.

ART. 19º | CONTINGENCIAS

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia.



ORGANIZA:



EXMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES

EMPRESA MONTADORA:

